

Guayaquil, Octubre 8 del 2007

Señora:
IVETT GISELL LOPEZ ABEDRAVO
Ciudad.-

OK 105014

Ref. 82321-001

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BILSASY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **Gerente General** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr.: S. Ivole Zurita Zambrano, el 4 de Julio del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Agosto del 2001.-

Muy atentamente.

Claudia Araujo Albarracín

Claudia Araujo Albarracín
Secretaria de la sesión

Razón. Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía BILSASY S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con C.C. # 09-1299926-5 Guayaquil, Octubre 8 del 2007.

Ivett Gisell Lopez Abedravo

IVETT GISELL LOPEZ ABEDRAVO
Gerente General

Razón: Guayaquil, a los ocho días del mes de Octubre del dos mil siete, se reúne la Junta General de Accionistas de BILSASY S.A. para conocer la elección de la Sra. IVETT GISELL LOPEZ ABEDRAVO como Gerente General de dicha compañía.

Firma

Claudia Araujo Albarracín

Claudia Araujo Albarracín
Secretaria de la Sesión

NUMERO DE REPERTORIO: 56.124
FECHA DE REPERTORIO: 13/nov/2007
HORA DE REPERTORIO: 12:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BILSASY S.A.**, a favor de **IVETT GISELL LOPEZ ABEDRAVO**, a foja **134.535**, Registro Mercantil número **23.984**.

ORDEN: 56124



§

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA